



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-194.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 21 de marzo de 2014, se otorga a Blas Santamaría García la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce del arroyo del Valdepunte, perteneciente a la cuenca del río Moradillo (9010606), del término municipal de Valle de Sedano (Burgos) en el punto de coordenadas UTMX: 437903; UTM Y: 4728944, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,026 l/s destinado al riego superficial por rotación anual de 0,04 ha de hortícolas dentro de una superficie regable de 0,3622 ha en la parcela 45 del polígono 6 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián